

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5109** *CENTRO DE COMPRAS E INSTALACIONES
ESPECIALES DE GALICIA, S.A.*

D.^a Marina García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número ETJ 93/11, a instancia de José Abeledo Vidal, Laureano Crespo Veiga, Sergio González Senra, M. Eugenia Chueca Isasti, Manuel Castro Souto, contra Centro de compras e instalaciones especiales de Galicia, S.A., sobre resolución de contrato y despido se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 67.966,85 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 9 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120014913-1